

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 18 DE MARZO DE 2019
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 18 DE MARZO DE 2019

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 18 DE MARZO DE 2019.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 de marzo de 2019.
- Quedar enterados de la concesión de subvención de la Diputación Provincial de Ciudad Real para el Cultural Provincial de Teatro 2019.
- Quedar enterados del recurso contencioso-administrativo presentado contra la resolución de la Junta de Gobierno Local, por la que se desestima el recurso de reposición contra desestimación de devolución de ingresos indebidos del IIVTNU.
- Admitir a trámite reclamación presentada por lesiones sufridas a consecuencia de una caída en la Plaza de España.
- Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para crear una bolsa de monitores / as de actividades infantiles.
- Reactivar el cobro de cuotas de alquiler de arrendatarios de naves del Centro de Empresas CIDAG, ya que se encuentran en perfecto estado para el correcto desempeño de las actividades económicas allí ubicadas.
- Incoar expediente sancionador por infracción a la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia de animales, posible perro potencialmente peligroso sin bozal y sin documentación.
- Aprobar el gasto de 3.805 euros para el desarrollo de las actividades que se celebrarán con motivo del "Día Internacional de la familia".
- Aprobar el gasto de 14.828,08 euros, correspondientes a la celebración del próximo campamento infantil municipal para el verano 2019.
- Aprobar el gasto de 1.202 euros para la realización de un gran mural de mosaico, con azulejos de la Venta de Borondo.
- Proceder a la contratación de diferentes compañías dentro del Programa de artes escénicas Primavera 2019.
- Aprobación de las bases y los gastos del XXXIX Certamen de dibujo y pintura al aire libre Juan D'Opazo, que ascienden a la cantidad de 1.151,01 euros.
- Aceptar un incremento de precio del 1,05 % del contrato de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Daimiel.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aceptar solicitud de revisión de precios del contrato de gestión del servicio de agua potable, aplicando el IPC acumulado del año anterior al que se realice la revisión.
- Suscribir contrato menor con la empresa LINCE ARTES GRÁFICAS SL para el suministro de 5.500 uds. ejemplares de la revista "Daimiel Noticias, Semana Santa 2019", por importe de 2.669,00 euros (más 4% IVA).
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por la empresa que ha estado prestando el servicio de catering en el centro de mayores, centro ocupacional Azuer y centro de Alzheimer.
- Aprobar las bases que han de regir la formación de una bolsa de auxiliares administrativos para posteriores nombramientos como funcionarios interinos, o futuras contrataciones de personal laboral temporal.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE